



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE FIRST COMPUTER SERVICE FCS S.A.  
Marzo 23 del 2018**

En la ciudad de Quito D. M., a los 23 días del mes de marzo de 2018, en las oficinas de la compañía situadas en la Avenida 6 de Diciembre N23-66 y Veintimilla, siendo las 10:30 a.m. se reúnen los accionistas de la compañía con el objeto de celebrar la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	ACCIONES	%
Iván Patricio Ordoñez	19.970	79.88
Maria Isabel Sánchez	1881	7.52
René Torres Jaque	1881	7.52
Maria de Lourdes Camacho	396	1.59
Leyla Andrade Ordoñez	331	1.32

En vista de que se encuentra representada la mayoría del Capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. Preside la señora María de Lourdes Camacho, y actúa como Secretario el señor René Torres Jaque, todo por decisión de los presentes.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del 97.83% del capital pagado de la compañía, por lo cual queda legalmente instalada la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre la aceptación para celebrar esta Junta Universal, cuyo orden del Día fue publicado y comunicado a los accionistas y es el siguiente:

1. Informe de Comisario periodo 2017.
2. Aprobación de los Estados Financieros de FIRST COMPUTER SERVICE FCS S.A. cortados al 31 de diciembre de 2017 y resolver sobre los resultados económicos de dicho ejercicio.
3. Informe del Gerente General periodo 2017.
4. Nombramiento de Comisario para el periodo 2017.
5. Puntos Varios

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad a lo propuesto por el Presidente, por lo que la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Av. 6 de Diciembre N23-66 y Wilton  
2593 553 2563 845  
639  
www.fcs.com.ec  
Quito - Ecuador

**1. Informe de Comisario periodo 2017**

Por disposición de la Presidencia, el Secretario da lectura del informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía a referente a los negocios de la sociedad correspondientes al ejercicio económico del 2017. Luego de deliberaciones acerca del informe, la Junta decide aprobar por unanimidad en todas sus partes el informe del Comisario.

**2. Aprobar los estados financieros de FIRST COMPUTER SERVCE FCS S.A., cortados al 31 de diciembre del 2017 y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2017.**

Toma la palabra el señor Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio del 2017; luego de lo cual, se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. Se efectúan varias deliberaciones entre los accionistas luego de lo cual deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2017. Además, tiene confirmación de esta junta accionistas el ratificar los valores que se muestran en el balance sobre deudas a los accionistas. Se procede a aprobar los pagos correspondientes a la participación del 15% de utilidades a los trabajadores y un impuesto a la renta causado. El resultado neto del ejercicio pasara a formar de la cuenta Resultados de ejercicios anteriores.

**3. Informe del Gerente General**

Por disposición de la Presidencia, el Secretario da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía señor Patricio Ordóñez; cuyas copias son repartidas entre los presentes, y que pasan a formar parte del expediente de esta Junta. La Junta por unanimidad procede a aprobar el informe leído en todas sus partes.

**4. Nombrar Comisario para el periodo 2017.**

Los accionistas resuelven nombrar a la señora Mayra Benítez Loya como Comisario para este periodo.

**6. Puntos Varios**

El gerente general plantea a la Junta de Accionistas otorgar un Bono de Reconocimiento por Gestión Comercial 2017 el valor de \$ 25,000.00, el cual será efectuado mediante facturación. Los miembros de la junta deliberan y dan una aprobación unánime al pedido.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:00 p.m. el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe del Comisario de la Compañía – periodo 2017



- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias periodo fiscal 2017
- Informe del Gerente General de la Compañía – periodo 2017

A las 12:20 p.m. se reinstala la sesión con la presencia de todos los accionistas. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose de inmediato a la firma del acta por parte del presidente y los accionistas.

  
Maria de Lourdes Camacho

**PRESIDENTE**

  
Iván Patricio Ordóñez

**ACCIONISTA**

  
René Torres Jaque

**SECRETARIO ACCIONISTA**

  
María Isabel Sánchez Huachi

**ACCIONISTA**

  
Leyla Andrade Ordoñez

**ACCIONISTA**

Av. 6 de Diciembre 1023-60 y Wilson  
2553 553 - 2510 849  
2550 029  
[www.fcs.com.ec](http://www.fcs.com.ec)  
Quito - Ecuador

xerox  **TOP SELLER**

**EPSON**

 **SAMSUNG**

**Canon**

**LEXMARK**

 **hp**